

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

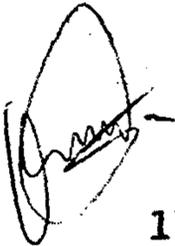
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MARCELO FREIRE C.LTDA. EN SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE MARCELO FREIRE S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma integral de estatutos y transformación de la Compañía de Responsabilidad Limitada MARCELO FREIRE C. LTDA. en sociedad anónima con la denominación de MARCELO FREIRE S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 10. de octubre de 1984, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil doctor Carlos Quiñónez Velásquez ; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1-00833 el 26 de abril de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 555 LdeI el 16 de mayo de 1985
- 2.- OTORGANTE .- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Marcelo Freire Tamayo, divorciado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de S/1'850.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/2'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos ----- S/1'290.000,00, quedando por pagarse la cantidad de - S/560.000,00 en el plazo de un año en dinero efectivo.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Marcelo Enrique Freire Tamayo, Marianita de Jesús Peñafiel, economista Nelly Neira Ronquillo y Florencio Enrique Torres Ruiz.
- 6.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la Compañía es MARCELO FREIRE S.A. y tiene un plazo de duración de veinte años.
- 7.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

8.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es el de dedicarse a la compraventa, reparación, alquiler, importación, producción, confección y elaboración de productos ortopédicos, prostéticos, médicos, quirúrgicos, odontológicos, veterinarios, agropecuarios, fabricación de calzado, sandalias ortopédicas, productos para los pies, plantillas, parches, talcos, desodorantes, cremas, muebles, ropa, auxilios técnicos para minusválidos y normales, para cumplir con todo lo cual podrá celebrar contratos civiles o mercantiles relacionados con el mismo anexos o conexos, servir de agente, representante, comisionista o consignataria de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se dediquen a actividades que tengan relación con su objeto social.

9.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/ 2'000.000,00 dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de S/1.000,00. cada una.

10.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Directorio, el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

 ibd.

Guayaquil, mayo 21 de 1985



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

prs